

ORDENANZA DE CARRERA DOCENTE
RESOLUCIÓN N° 956/09-CS-

DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA

CONVOCATORIA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE:(RES-2024-183-CD-ART#UNNE y RES - 2024 - 772 - D-ART # UNNE)

EXPTE. N° EXP - 2024 - 14318 # UNNE

ÁREA DISCIPLINAR: de Investigación.

CARGO QUE SE EVALÚA: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

CANTIDAD: UN (1) CARGO.

DEDICACIÓN: SIMPLE.

ACTIVIDADES DOCENTES: en la asignatura **Introducción al conocimiento científico**.

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: Prof. Héctor Rodolfo Bentolila, Prof. Héctor Ariel Courtis y Prof. Alejandra Paola Reyero.

ALUMNO OBSERVADOR: Marina Lilian Nill.

DOCENTE INSCRIPTO: Saúl Mauricio Niveyro Linares

FECHA: 29 de Octubre de 2024 – Hora: 09:00.

En la ciudad de Resistencia, capital del Chaco, a los veintinueve días del mes de Octubre de dos mil veinticuatro, a las 09:00 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por RES-2024-183-CD-ART#UNNE para evaluar, sobre la base de los antecedentes presentados por el docente de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza de Carrera Docente y la entrevista personal, para la renovación de su designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, en el Área Disciplinar de Investigación, para continuar sus actividades docentes en la asignatura "**Introducción al conocimiento científico**", de la Carrera de Licenciatura en Artes Combinadas, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, de la Universidad Nacional del Nordeste.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS:

Formación académica:

El docente evaluado posee títulos de Profesor en Enseñanza Media en Filosofía (1997), de Profesor en Filosofía (1999) y de Licenciado en Filosofía (2013). Además presenta un Postítulo en Actualización Académica en Evaluación y Actualización Curricular de la Formación Docente (2022) (en trámite)

Formación de Posgrado:

Posee también título de Doctor en Filosofía (2017)

Presenta también 18 cursos de posgrado, 11 de los cuales guardan relación con los contenidos de la cátedra y cargo objeto de evaluación

Trayectoria docente universitaria:

Presenta una extensa trayectoria docente como Profesor Adjunto Interino y Ordinario o por concurso en cátedras de Filosofía y como Jefe de Trabajos Prácticos interino y Ordinario o por concurso en la cátedra Introducción al Conocimiento Científico objeto de evaluación. Ha realizado también pasantías y adscripciones en Filosofía

Producción en Docencia:

Presenta trabajos de innovación y sistematización didáctico pedagógicas referidos todos a temas de Filosofía en general, ninguno en relación específica con la asignatura evaluada

Material Didáctico Sistematizado:

Presenta un material didáctico sistematizado en colaboración para la cátedra Fundamentos antropológicos y éticos de la educación, de la carrera de Nivel Inicial, 2015-2016

Formación de recursos humanos:

Ha atendido y asesorado cuatro adscripciones en el marco de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación

Integración de Jurados y Actividades de Evaluación:

Ha participado como jurado en Concursos Públicos y Evaluación de Carrera Docente de cátedras de Filosofía y como Jurado de Tesis de Grado en Nivel Inicial y en Ciencias de la Educación

Investigación Científica o Desarrollo tecnológico:

Ha participado y participa actualmente como miembro investigador en Proyectos de Investigación aprobados por la SGCyT, Rectorado, UNNE, bajo la dirección del Prof. Héctor Bentolila. También ha dirigido y participado en Proyectos de Extensión y divulgación científica

Publicaciones sin Referato:

No presenta

Producción en investigación científica y/o artística:

Presenta dos libros de su autoría: *Escritos Herméticos. Rapsodia de una depresión*. Prólogo de Eduardo Fracchia, Resistencia, 1994 y *De la Sensibilidad*. Prólogo, de Arístides Servín, Resistencia, 1998

Capítulos de libros en Antologías y libros de edición nacionales y uno internacional: *Por palabras e gestos. A arte da linguagem.* (pp. 151-164). Curitiba, Brasil: Editora Artemis, compilados por Patrícia Vasconcelos Almeida y Mauriceia Silva de Paula Vieira

Publicaciones en revistas especializadas de las que se destaca una en relación con los contenidos y perfil de la asignatura y cargo evaluados: "La experiencia estética del arte contemporáneo. Algunos señalamientos antropológicos". En: *Nuevo Itinerario*. Revista digital de Filosofía. Resistencia, Instituto y Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades de la UNNE, septiembre 2013, N° 8.

Presentaciones en Reuniones de Comunicación Científica, Jornadas y Congresos nacionales e internacionales de filosofía y Educación, entre los que se destaca uno trabajo en relación con la asignatura y cargo evaluado: *Elementos epistemológicos de la hermenéutica del acontecimiento. La disrupción de las proposiciones singulares ante la ley científica*, presentado como ponencia en las XVI Jornadas de Estudiantes de Filosofía y Primeras Jornadas Interclaustros del Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades, UNNE, 2018

Actividades de extensión y transferencia:

Como se mencionó más arriba presenta constancias de dirección y participación en proyectos de extensión académicas orientados a la actualización, divulgación y desarrollo de contenidos en Filosofía y Educación.

También ha participado como organizador y co-organizador de varias Olimpiadas Argentinas de Filosofía en el marco de las actividades desarrolladas por el PROPACyT del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Gobierno del Chaco (2004-2008).

Actividades de Actualización y Perfeccionamiento:

Participó en actividades de actualización y perfeccionamiento en calidad de expositor y conferencista y ha realizado también cursos de actualización vinculados a la enseñanza de la Filosofía.

Actividades profesionales:

Además de la actividad como docente e investigador, arriba mencionadas, el docente evaluado se ha desempeñado profesionalmente en cargos de Jefe de Departamento en el área de Humanidades, Escuela de Nivel Secundario N° 83 “Dr. Ernesto Guevara de la Serna” (2002-2004 y 2009) y como miembro de Comisiones Organizadoras de Jornadas y Proyectos Académicos, o como integrante de Comités Académicos de Jornadas y Congresos en Educación.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO:

En función de los informes presentados por la Secretaría Académica de FADyCC y del docente Titular de Introducción al Conocimiento Científico, el desempeño docente en el cargo y dedicación objeto de la presente evaluación es satisfactorio, cumpliendo adecuadamente con los requisitos estipulados para Jefe de Trabajos Prácticos.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACTIVIDAD DOCENTE:

La propuesta presentada por el docente cumple con las formas y requisitos de un plan de actividades docentes para trabajos prácticos de la cátedra Introducción al Conocimiento Científico, en el cargo y dedicación evaluados. En este sentido, presenta los objetivos específicos del proyecto docente, una descripción del área donde se desarrollan las actividades planificadas, y una enumeración de las actividades a desarrollar. A continuación expone una contextualización y fundamentación de la programación de la asignatura, así como del tema y enfoque propuesto para el desarrollo de las clases prácticas. Con respecto al tema, no obstante y pese a que se afirma que el mismo se “debe a que consideramos al plan de trabajos prácticos en plena articulación con los contenidos del programa propuesto en el teórico y escuchando todas las sugerencias y peticiones realizadas por el Titular de la cátedra” (p.7) no queda claro si este nombra o describe el conjunto de acciones especificadas con el rótulo *Secuencia de Actividades*, o si es simplemente un título arbitrariamente puesto entre otros posibles en relación con las unidades del programa de la asignatura.

En la Secuencia de Actividades se detallan, el tipo de actividad, el tema, los objetivos, la dinámica de clase, los contenidos y la bibliografía a emplear en cada caso. Se menciona la Metodología de enseñanza “basada en preguntas y problemas”, estrategias de enseñanza y los criterios de evaluación. Entre las estrategias que se enumeran se estipulan resolución de guías de aprendizaje autónomos, talleres integradores y proyección y análisis de largometrajes y documentales, de

acuerdo a técnicas específicas. Pero no se aclara en ninguna parte cuáles son estas técnicas y la modalidad, tiempo o espacio donde se transmiten los largometrajes y documentales. Tampoco se menciona la utilización del recurso al aula virtual como herramienta auxiliar de la cátedra.

Dado que la cátedra cuenta desde la pandemia con un Aula Virtual que se renueva anualmente y que está disponible como recurso para las dos Comisiones de Arte y Tecnicatura es esperable que en la planificación de las actividades prácticas se especifique el empleo de los recursos ofrecidos desde la plataforma para un mejor aprovechamiento didáctico del tiempo y una comunicación más frecuente con los estudiantes de las carreras en las que dicta Introducción al Conocimiento Científico.

ENTREVISTA PERSONAL:

Durante la entrevista el docente evaluado respondió de modo general a las preguntas realizadas por el tribunal haciendo foco en el desafío que conlleva la traducción de conceptos teóricos a la práctica concreta y señaló además la vinculación del conocimiento científico con las demás asignaturas del área: Metodología de la Investigación en Artes y Taller de Tesina. También destacó la importancia del "hacer" dentro del orden de lo intelectual y la relevancia de la práctica investigativa dentro de la producción de conocimientos. De igual manera señaló los aportes de perspectivas alternativas al abordaje tradicional del conocimiento científico y su aplicación en los Trabajos Prácticos desde un enfoque holístico sobre la ciencia. A continuación, el docente prosiguió explicando las relaciones existentes entre los campos de la ciencia, la epistemología y la producción artística en términos globales, sin detallar aspectos concretos vinculados a las asignaturas en cuestión en el marco de la carrera.

Ante la consulta por parte del tribunal acerca de los vínculos directos y explícitos entre el campo de la producción artística local -que suele ser objeto e insumo de abordaje en los trabajos finales de egreso- y los contenidos desarrollados en los trabajos prácticos de la asignatura *Introducción al Conocimiento Científico*, considerando por ejemplo algunos de los textos indicados en el Informe y plan de trabajo presentado, el docente respondió someramente. Mencionó a su vez ejercicios de trabajos prácticos planteados en ciertos ciclos lectivos, relacionados a la formulación-ejercitación de apartados de un proyecto de investigación por parte de lxs estudiantes. Aclaró que no se continuó con ese tipo de propuestas, a fin de evitar que se superpongan/solapen contenidos específicos de las otras materias.

La entrevista continuó con la consulta por parte del jurado sobre la relación entre el campo de la docencia y las tareas de investigación desarrolladas por el docente. El mismo respondió que su campo de interés y trabajo en el área de investigación se relaciona con la "hibridez" y el abordaje interdisciplinario en los terrenos de la Estética y la Antropología, haciendo hincapié en las dificultades que supone plantear una relación directa entre lo investigado y los contenidos de la asignatura *Introducción al Conocimiento Científico* debido a los tiempos acotados en los que se plantea su dictado (un cuatrimestre).

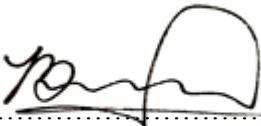
Por último, el jurado consultó al docente acerca de su posición respecto de la revisión que desde la perspectiva decolonial se plantea sobre el campo epistemológico, construido desde matrices europeas, modernas, heteronormativas, con la intención de conocer su opinión y el planteo de

alguna vinculación con la asignatura y en particular, con el desarrollo de las tareas realizadas en el marco del cargo evaluado. El docente manifestó su acuerdo con la revisión de tales paradigmas remitiendo al respecto a lo aprendido sobre el tema en el marco de una diplomatura y a algunos trabajos presentados como ponencias, instancias desde donde propone no sólo una crítica, sino también una “metacrítica” o “vigilancia epistemológica” -sin especificar el sentido de estos conceptos-.

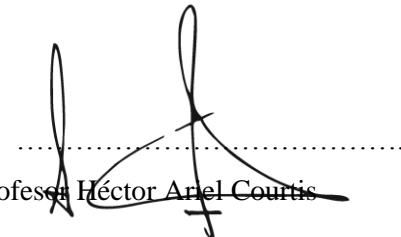
Por tanto, puede decirse que, a lo largo de la entrevista pudo apreciarse un manejo integral de los contenidos de la materia y su aplicación dentro de la comisión de artes combinadas donde el docente desarrolla sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos. No obstante, en lo que respecta a las preguntas de relación y/o articulación de los temas teóricos del programa de cátedra con la actividades prácticas planificadas, así como a la conexión entre los intereses conceptuales del docente como investigador y la posible transferencia de los resultados de la misma al ámbito concreto de la educación, se notó una tendencia del entrevistado a disgregarse en respuestas generales en detrimento de una mayor concreción que sirviera para una mejor evaluación de las preguntas formuladas por el jurado.

DICTAMEN DEFINITIVO:

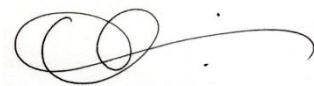
De acuerdo con los antecedentes, el desempeño académico, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el docente, esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación de **Saúl Mauricio Niveyro Linares , DNI: 20.591.412**, como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, en el Área Disciplinar de de Investigación, para continuar sus actividades docentes en la asignatura "**Introducción al conocimiento científico**", de la Carrera de Licenciatura en Artes Combinadas, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, de la Universidad Nacional del Nordeste , por el período de (4) años.



Profesor Héctor Rodolfo Bentolila



Profesor Héctor Ariel Courtis



.....
Profesora Alejandra Paola Reyero